



Jueces mexicanos advierten que reforma judicial incumple T-MEC

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Jueces y magistrados de los tribunales laborales federales, tribunales colegiados en materia de trabajo advirtieron que el dictamen de reforma judicial que se analiza y se va a votar en la **Cámara de Diputados**, incumple con las reglas del Tratado de Libre Comercio celebrado entre México, Estados Unidos y Canadá y pone en peligro la asociación comercial entre los tres países.

En una comunicación enviada a las **Mesas Directivas de las Cámaras de Diputados** y Senadores, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación en coordinación con los titulares de estos tribunales laborales afirmaron que la elección de juzgadores por voto popular, no abonaría al Estado de Derecho ni fortalecería al Poder Judicial.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWMQfvEab3tKlxDUOtRvj0gBl1enLgkF0qH1odRWi_0Wwg?e=oejzyA